



Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y María Santísima de las Angustias Coronada

COMUNICADO OFICIAL

Este año, ante la complicada situación que ha provocado la crisis del coronavirus, con la suspensión de las procesiones en Semana Santa, así como la celebración con aforo limitado de nuestros cultos, amparados bajo las directrices del Arzobispo de Sevilla, la Junta de Oficiales ha decidido:

1. Se establece un plazo de 20 días naturales, **desde el 1 al 20 de junio**, para todos los hermanos que deseen solicitar alguno de estos puestos en la Estación de Penitencia del Jueves Santo de 2021 y los cultos de mayo: Encargados de Paso, Acólitos, Pajes, Angelitos y Encargadas de Colectas del Quinario y Día de la Cruz.

2. Las solicitudes serán presentadas en la Secretaría de la Hermandad en su horario habitual: sábados de 11:00 a 13:00 horas. Sin embargo, dadas las circunstancias, es preferible presentarla por **correo electrónico** a diputado_mayor_gobierno@vera-cruz.org.

3. La solicitud se realizará presentando, debidamente cumplimentado, el documento correspondiente a cada caso. Puede descargarlos mediante los siguientes enlaces:

- Solicitud para Encargados de Paso
- Solicitud para Angelitos, Acólitos y Pajes
- Solicitud para Encargadas de Colectas de cultos de Quinario y del Día de la Cruz

4. Con respecto a las **Santas Mujeres** se acuerda respetar, para el Jueves Santo de 2021, la designación que se realizó para la Semana Santa de 2020; por tanto, no es necesario presentar solicitud. De este modo, no se aplica el artículo quinto del reglamento de Santas Mujeres, aprobado en Cabildo de Oficiales e informado al Cabildo General de Hermanos el pasado mayo de 2019, en cumplimiento de lo contemplado en las Reglas de la Hermandad.

Asimismo, ponemos a disposición todos los **reglamentos** (haga clic aquí) que regirán la elección de los hermanos que ocuparán cada puesto de entre todos aquellos que hayan presentado su solicitud.

Agradecemos a nuestros hermanos el entendimiento de este comunicado, rogando protección y bendiciones al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, por la mediación de Su Bendita Madre, María Santísima de las Angustias Coronada.

En Alcalá del Río, a 27 de mayo de 2020.

La Junta de Gobierno

